

RAZAS NOTABLES DE SERINUS CANARIUS

POR EL

SR. PROFESOR D. ALFONSO L. HERRERA

SOCIO DE NUMERO.

El Sr. Lic. D. Alberto Icaza se sirvió proporcionarme una obra sobre los canarios y otras aves de jaula,¹ en la que ví descritas y dibujadas varias razas de *Serinus*, razas desconocidas en México y de cierta importancia científica. Me he decidido á escribir algunas líneas sobre esta cuestión porque no encuentro en mis libros que esté generalizado el conocimiento de razas tan interesantes que, por otra parte, tienen para mí un valor especial.

Desde luego sorprende el hecho de que se haya conseguido cambiar el color de los canarios nutriéndoles con chilipiquín (*Capsicum annum*): adquieren un color rojo opaco enteramente anormal, que desaparece en las mudas si no se continúa el uso del *Capsicum*, y que no es hereditario. M. Wallace asegura que en la América del Sur los indígenas provocan el cambio de color de algunas aves nutriéndolas con grasa de ciertos Siluroides ó con semillas de cáñamo. Se ve, por lo tanto, que los cambios de color pueden tener otro origen que no sea la selección; ella es, seguramente, la causa de que unos colores se perpetúen y otros desaparezcan, pero no obra como factor primario.² El *capsicol*, que contiene el principio activo del *Capsicum*, ó aun el polvo del fruto, son estimulantes poderosos que probablemente van á ejercer una acción en la piel, pues según Högges, esas substancias «administradas al hombre y á los animales provocan la irritación local de la piel.» Sería interesante relacionar estos hechos con los que invocan M. M. Gedder y Thomson para la demostración de su teoría sexual: «la abundancia de los pigmentos indican una actividad predominante de los procedimientos químicos; los pigmentos abundantes significan un metabolismo intenso. Ya se ha visto que la actividad predominante caracteriza al sexo masculino.»³ Se comprende que por estas particularidades se pueden descubrir los factores primarios de ciertos caracteres sexuales.

Las variaciones de forma en las aves, según yo creo, rara vez se presentan con los

1 The Illustrate Book of Canaries and cage birds. British and Foreign, bay W. A. Blakston, W. Swaysland and A. F. Wiener, F. Z. S.

2 En la gran obra de Darwin sobre la variación de los animales domésticos, apenas se menciona la raza belga.

3 L'Evolution du Sexe, p. 29.

caracteres particularmente interesantes que en ciertas razas de canarios; rara vez son de tal naturaleza que se pierdan el aspecto, las líneas y proporciones generales propias á toda la clase, que la variación, hereditaria indudablemente, pueda clasificarse entre las variaciones monstruosas.

Puede observarse en los dibujos que del canario común (fig. 1) han derivado, entre otras razas, las muy curiosas de Yorkshire, de Escocia y de Bélgica. Los caracteres que las diferencian son muy acentuados.

En el canario noruego (fig. 1) las formas normales; en el de Yorkshire un aumento considerable en las dimensiones, alargamiento del cuerpo á expensas de su anchura, predominancia de las líneas recta y vertical; en el canario escocés también están aumentadas las dimensiones, el cuerpo alargado y de menor espesor: predominan las líneas curva y oblicua; la cabeza no es erguida como en el tipo de Yorkshire, y se inclina hacia adelante y abajo; en el perfil la curva del dorso es saliente y la curva del abdomen en la dirección contraria, de manera que el animal tiene el aspecto de un creciente; en el canario belga las dimensiones son las mismas que en el de Yorkshire, pero el cuello es mucho más alargado y se dirige hacia abajo; los hombros salientes, la línea del dorso recta y la línea del abdomen convexa, de tal suerte que el aspecto normal de este páser recuerda la postura que toman algunos buitres durante el reposo.

Es indudable que por un fenómeno de equilibrio orgánico el alargamiento é inclinación del cuello han acarreado las variaciones correlativas observadas. Si en la raza belga no se hubiera modificado el cuello de tal modo que quedara soldado por su parte inferior y anterior con el pecho, se produciría una escotadura profunda que vendría á cortar el tórax completamente en el sentido antero-posterior. En la raza escocesa el alargamiento y la ligera inclinación del cuello producirían un ángulo entrante en el pecho y un ángulo saliente en el dorso. La modificación del cuello ha cambiado las condiciones de equilibrio del animal: en el canario escocés, para que la vertical que pasa por el centro de gravedad caiga dentro de la base de sustentación, ha sido preciso que la pata se inserte casi perpendicularmente y que la articulación tibio-tarsiana forme adelante un ángulo muy abierto. En el belga el ángulo desaparece por completo por la misma causa, pues si las patas estuvieran insertadas como en la raza de Yorkshire, la parte anterior del cuerpo tendería á caer hacia delante. Quisiera ampliar y comprobar estas apreciaciones por el estudio anatómico, pero hasta hoy no he podido conseguir los ejemplares necesarios.

Puede suponerse que el tendón que se confunde con el flexor de los dedos debe ser proporcionalmente reducido en el canario belga. El músculo gran pectoral, seguramente menos voluminoso en el escocés, así como el diámetro antero-posterior de la quilla muy reducido, deben influir en el vuelo de una manera desfavorable. Por otra parte, las vértebras cervicales soldadas ó modificadas en algún punto á causa de la inclinación; la curvatura anormal de la tráquea y el esófago, en el canario belga; la forma sin duda anormal de las celdillas aéreas anteriores; las modificaciones circulatorias en los vasos de la cabeza, provocadas por la posición de ésta; la dirección del eje

de la cintura basilar de los miembros posteriores, así como otras particularidades anatómicas que no me atrevo á precisar, demuestran claramente que la variación ha sido de una grande importancia.

Los huevos del canario belga deben ser mucho menos largos y más gruesos que los del canario común, siempre que sean verdaderas las aseveraciones de M. Nicolski, quien explica la forma de los huevos según la posición vertical ú horizontal del ave que los produce.¹

Si á un taxinomista se le presentara una serie de ejemplares de unas razas salvajes semejantes, compuesta de nidos, huevos, embriones y adultos, no vacilaría en establecer para estas aves quizá una nueva especie, quizá un género, quizá una tribu, quizá una familia, quizá un orden!

Por otra parte, un antitransformista jamás admitiría (en el supuesto de que se tratara de una raza salvaje) que del canario común hubieran derivado tipos tan extraños.

En la obra de Blakston no se establece la filogenia de estas razas por datos históricos precisos, de que tal vez no se dispone, y se pretende probar por la consideración de los caracteres que el canario escocés ha descendido del belga.

Si aplicamos el principio universalmente aceptado, que la forma más distinta de la antecesora es la que más se aleja de ella, y lo contrario, deberemos admitir que del canario común derivó el de Yorkshire, de éste el escocés y del escocés el belga. Es posible que durante su período evolutivo el canario común haya pasado en un mismo país, por grados intermediarios, moldes semejantes, pero transitorios, y que tal vez no han conservado los criadores.

En Bélgica existe un modelo de bronce del tipo ideal de la raza de canarios corcobados: según se ve en el dibujo presenta aun más acentuadas las modificaciones que quedan descritas. En los concursos que se abren periódicamente, los criadores presentan canarios más y más modificados, de tal modo, que dentro de algunos años, por efecto de una selección artificial cuidadosa, se habrán llegado á producir variedades aun más extraordinarias.

Es digno de hacer notar que el examen de las imágenes de nuestros dibujos dadas por los espejos curvos, demuestra hasta cierto punto la evolución de dos de las razas.² Es conveniente trazar con el mismo radio un arco que tenga sus puntos externos en el pico y en la punta del ala: en seguida se toma una lámina metálica muy brillante y se coloca junto al dibujo de manera que su medianía coincida con el centro del arco, y su curvatura tenga el mismo radio. Examinando al canario de Noruega con un espejo convexo en las condiciones indicadas, se obtiene una imagen que corresponde á la forma de Yorkshire, y vista ésta con un espejo cóncavo se obtiene la figura del canario de Bélgica.

Abril de 1893.

1 Cosmos. 42^e année, núm. 411.

2 «El Estudio,» órgano del Instituto Médico Nacional, tomo IV, pág. 151.

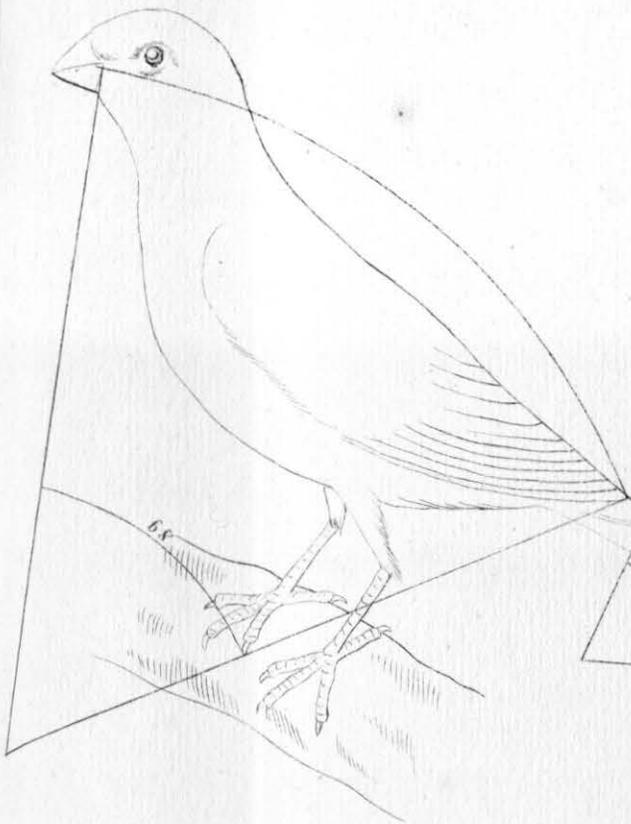


Fig 1ª

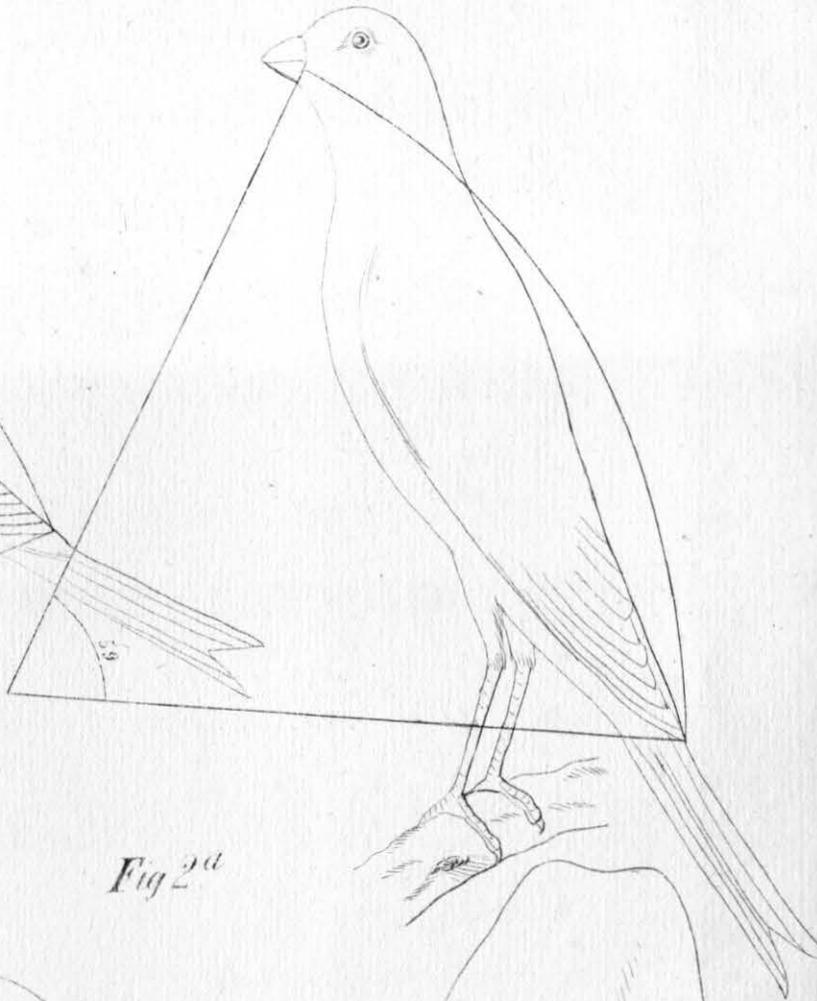


Fig 2ª

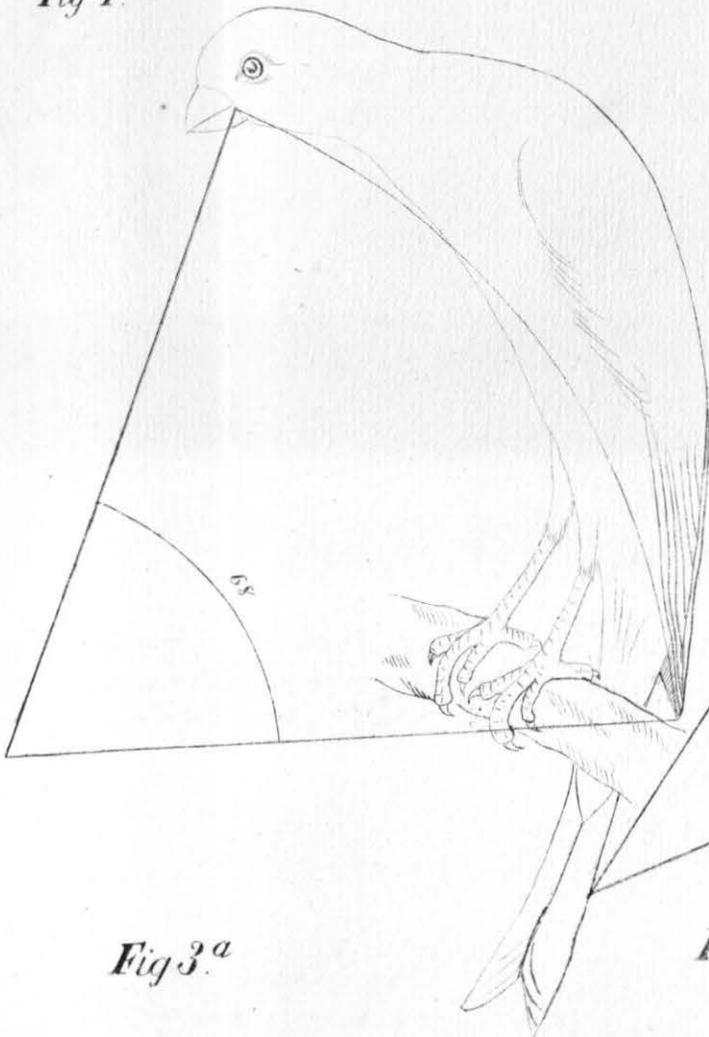


Fig 3ª

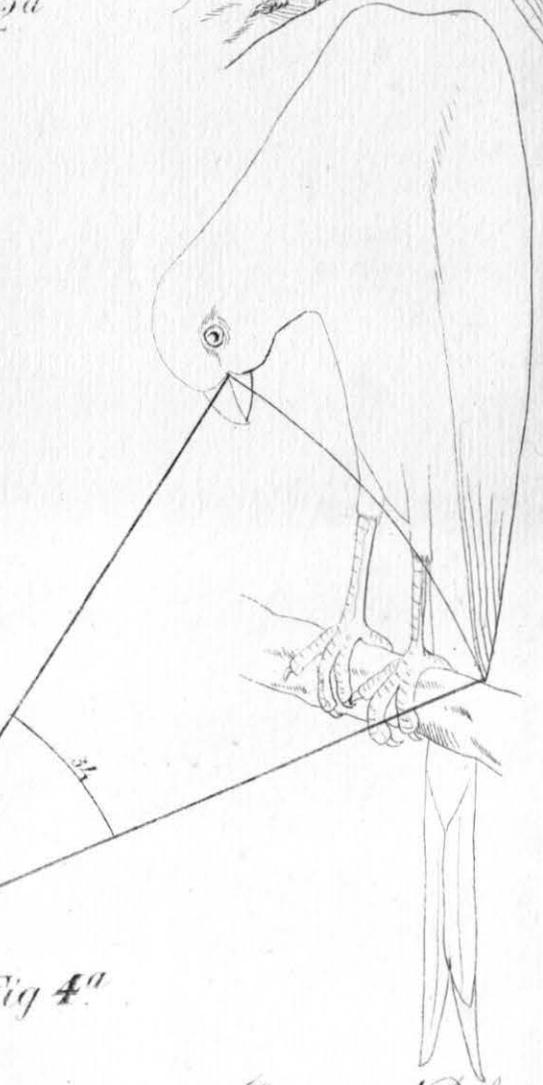


Fig 4ª

Razas de *Serinus canarius* 1. Noruega 2. Yorkshire 3. Escocia 4. Bélgica.